

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA PLANTA PERSONAL DE PLANTA PARA HOSPITAL BUTA RANQUIL "ENFERMERO GABINO SAGREDO" DEPENDIENTE DE LA REGION SANITARIA VACA MUERTA**

En la Localidad de Buta Ranquil, a los 02 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 8:15 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°1753/2025 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°273/2026

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- La Sra. directora: Salas Endrina
- Referente de RRHH: Vera Eva
- Referente de sector: Beltrán Alejandra

En representación de la parte gremial:

- La Sra.: Belén Zúñiga por ATE
- El Sr: Maive Jalil por ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Tapia Mariela Beatriz	34657632	Habilitada	
Lagos Mora Lucia Maribel	45259435	condicional	Falta: hoja 2 firmas digitales de sumarios
Barrera Yanina Vanesa	35592758	Habilitada	

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

[Firma]
Zúñiga Belén
ATE

[Firma]
Beltrán Alejandra
28960173
AG-S

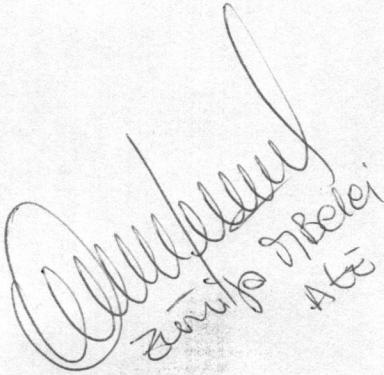
[Firma]
Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil
[Firma]
Maive Jalil
ATE

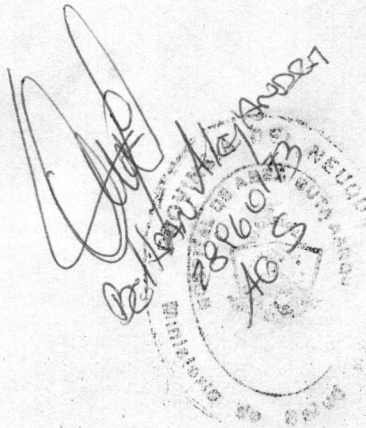
[Firma]
Vera Eva Alicia
RR-HH
Hospital Buta Ranquil

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:10 horas del día 02 del mes de marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Vera Eva Alicia
ATE


Salas Margot Endrina
ATE


Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil


Vera Eva Alicia
ATE


Vera Eva Alicia
RR - HH
Hospital Buta Ranquil